



**C.
PRESENTE
CONVOCATORIA**

Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 32, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Jueves 31 treinta y uno del mes de Octubre del 2019, a las 22:00 veintidós horas, en Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Solicitud de autorización que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente al Proyecto de Ley de Ingresos para el Municipio de Manzanillo, Colima, Ejercicio 2020, para su análisis y aprobación en su caso.
4. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 31 DE OCTUBRE DEL 2019
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx